

- ◆ Imposición de infraestructuras regionalizadas que producen procesos de urbanización en el manejo local del agua y agudizan las desigualdades en el acceso; por ejemplo, acueductos regionales, megaproyectos de riego y represas.

### 3 El agua para la minería

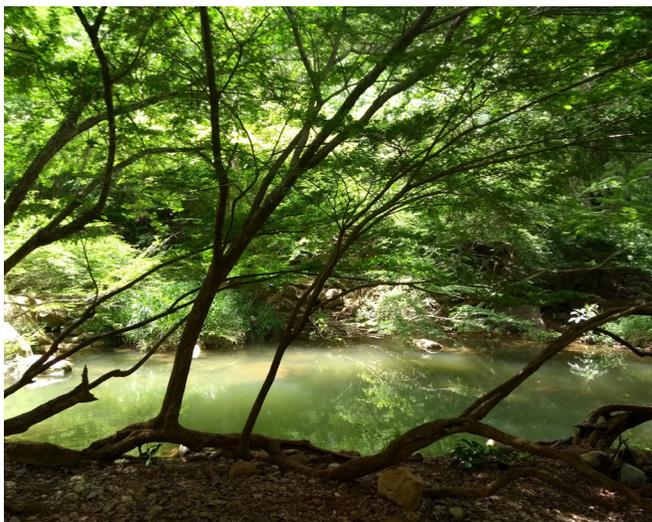
- ◆ La mina el Cerrejón utiliza diariamente **17 millones de litros de agua** para sus operaciones de explotación, así como para el riego de vías y mantenimiento de personal.
- ◆ Alrededor de diez afluentes del río Ranchería han desaparecido debido a la extracción de carbón y los proyectos de ampliación de tajos mineros (Urrea y Calvo, 2014).
- ◆ Actualmente, la desviación del arroyo Bruno es un hecho. Este arroyo es considerado localmente como la **última fuente de agua** de la zona.

### 4 Desconocimiento institucional y empresarial de las gobernanzas locales plurales

- ◆ Los sistemas locales de acceso y distribución del agua no son tomados en cuenta, o son considerados como ineficaces o inadecuados.
- ◆ Desconocimiento de concepciones, prácticas y relaciones de los pobladores locales con el agua en la implementación de programas de gobernanza del agua.

Mila, C. (13 de julio de 2018). La sed de los niños wayúu. *Semana Sostenible*. Recuperado de <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/la-sed-de-los-ninos-wayuu/41125>

Urrea, D. y Calvo, I. (12 de septiembre de 2014). Conflictos socio-ambientales por el agua en La Guajira. Revista *Semillas*. Recuperado de <https://www.semillas.org.co/es/conflictossocio-ambientales-por-el-agua-en-la-guajira>



Arroyo Bruno, Municipio de Albania  
Fotografía: Astrid Ulloa (2018)

#### Conclusiones

Las desigualdades en el acceso al agua potable agudizan la crisis humanitaria en La Guajira.

Las comunidades indígenas y afrodescendientes, especialmente aquellas que viven en zonas rurales, han sido las más afectadas.

La escasez de agua no solo está asociada a las condiciones físicas y climáticas de la región, sino con una escasez producida por los procesos institucionales y extractivos.

La actividad extractiva ha generado contaminación, acaparamiento y desaparición de arroyos. Esto ha afectado el ciclo hidrosocial, produciendo desabastecimiento de agua para las comunidades.

Los conflictos por el acceso al agua tienden a aumentar en el tiempo.

Se prevé que, La Guajira será una de las regiones con menos disponibilidad de agua dulce, como consecuencia del cambio climático.

## El acceso al agua en el centro del debate en el sur de La Guajira

Agua utilizada por la minería para el riego de vías. Fotografía: Astrid Ulloa (2018)



Astrid Ulloa, Catalina Quiroga y Liza Gaitán  
Bogotá, 2020

Proyecto de investigación: “¿Cómo mejorar la disponibilidad y la equidad en el acceso al agua? Recomendaciones para mejorar la gobernanza hídrica en territorios andinos con extracción minera a gran escala: caso Colombia 2018-2020”



## El acceso al agua en La Guajira

El acceso al agua, lejos de ser un derecho generalizado, es un **motivo de exclusión y producción de desigualdades** locales. En ese departamento se presenta una competencia por el agua (disponibilidad y acceso) entre la minería, la agroindustria, la producción agropecuaria local y el agua potable. Debido a que se desconocen las diversas concepciones y relaciones con el agua, se **vulnera el derecho** de las comunidades locales al acceso al agua de manera continua y de buena calidad.

### ¡TENGA EN CUENTA!

La ONU declaró, el **28 de junio de 2010**, que el acceso al **agua es un derecho fundamental (ONU 2020)**.



Organización de las Naciones Unidas. (2020). *El derecho humano al agua y al saneamiento (hitos)*. Recuperado de [https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/human\\_right\\_to\\_water\\_and\\_sanitation\\_milestones\\_spa.pdf](https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/human_right_to_water_and_sanitation_milestones_spa.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2013). *El agua es un Derecho Humano*. Recuperado de <https://www.iagua.es/noticias/onu/13/12/09/el-derecho-humano-al-agua-41658>

Cortés-Cantillo, K., Vargas, Sandoval, G., Alvis, N., Díaz, D., Vallejo, E. y Castañeda, C. (2016). *Hambre y desnutrición en La Guajira*. (Boletín técnico interactivo Nro. 8). INS, ONS. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/INS/Boletin-tecnico-8-ons.pdf>

Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. (17, septiembre de 2003). Por la cual se modifica el artículo 1.2.1.1 y la sección 5.2.1 del capítulo 2 del título V de la Resolución CRA 151 de 2001. Resolución 271 CRE 271. DO N°:45425. Recuperado de <https://tramitesccu.cra.gov.co/normatividad/fichaArchivo.aspx?id=1726>

## Para garantizar el derecho al agua...

Cada persona debe disponer de agua **suficiente, aceptable, saludable, físicamente accesible y asequible** para su uso personal y doméstico. Esto es indispensable para una vida digna.

**¿Qué pasa en La Guajira?** El departamento sufre una crisis humanitaria sistemática relacionada con la pobreza extrema, los problemas de desnutrición y la mortalidad infantil, entre otros factores asociados a la escasez de agua.

**1 Suficiente:** son necesarios entre 50 y 100 litros de agua al día por persona para cubrir las necesidades más básicas. Según la legislación colombiana, el mínimo vital de agua es de 16 m<sup>3</sup> por mes. (Resolución CRA 271 de 2003).

**¿Qué pasa en La Guajira?** El consumo de agua por persona al día es de 0,7 litros. **Solo el 46,6 % tiene sistema de acueducto.**

**2 Aceptable:** el agua debe presentar un color, olor y sabor aceptable. Todos los servicios deben ser culturalmente apropiados y ser sensibles al género y al ciclo de la vida.

Las comunidades denuncian que el agua es salobre, turbia y afecta la salud de todas las personas. Además, no se adapta a los sistemas étnicos precedentes.

**3 Saludable:** el agua debe estar libre de microorganismos, sustancias químicas y peligros radiológicos.

**Cerca del 97,7 % de las comunidades rurales toman agua de fuentes contaminadas.**

Continúa

4

**Físicamente accesible:** todo el mundo tiene derecho a unos servicios de agua y saneamiento accesibles dentro o cerca al hogar. La fuente de agua debe estar máximo a 1.000 metros de la casa.

En el 41 % de los hogares que cuentan con acueducto público, comunal o veredal **el servicio de agua es interrumpido durante la semana.**

Datos obtenidos de: (Dane, 2019; Mila, 2018; Cortés-Cantillo *et al.*, 2016)

## ¿Qué factores han influido en el problema de la escasez del agua?



### Condiciones físicas del departamento

- Menos oferta de agua asociada con lluvias.
- Afectación por sequías desde 2012.
- Se prevé que en años próximos las precipitaciones disminuirán hasta 20 veces y las temperaturas aumentarán hasta 2,5 °C.
- Tiene la superficie de suelo en proceso de desertificación más grande del país.
- Según el Ideam, el 100 % de los municipios de La Guajira son susceptibles de sufrir desabastecimiento de agua en temporadas secas.



### Problemas institucionales y de corrupción

- Programas institucionales que no se concluyen y no atienden las demandas locales de acceso al agua.
- Corrupción** y fragmentación en el manejo de los recursos públicos destinados a programas para garantizar el acceso al agua.
- Mayor implementación de programas en zonas relacionadas con la minería y centros poblados, y abandono de otras zonas.